



DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de la Comisión de Selección del **Área de Francés** de fecha 8 de mayo de 2026, por el que se aprueba, con **carácter provisional**, la valoración de méritos de las personas candidatas que han superado la fase de entrevistas, correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de 6 de febrero de 2026, al objeto de confeccionar bolsas de trabajo provisionales para atender necesidades de contratación de duración determinada de Profesor/a del Instituto de Idiomas en las áreas de francés, griego, inglés, italiano y ruso.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES PERMANECERÁ ABIERTO ENTRE EL 11 Y EL 15 DE MAYO DE 2026, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Luis Romero Sevilla.
Responsable Servicio Selección PTGAS

Código Seguro De Verificación	rawWWjftN9erIxJt3MumUQ==	Fecha	08/05/2026
Firmado Por	LUIS ROMERO SEVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rawWWjftN9erIxJt3MumUQ%3D%3D	Página	1/1

